

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**22-10-98**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho, reunidos en la Escuela N° 49 y de Enseñanza Media N° 13 de Sierra de los Padres, constituida a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 11:00, dice el

Sr. Presidente (de la Reta): A continuación hará uso de la Banca Abierta la señora Mabel Delia Parra, directora de la Escuela N° 49 “Vicente López y Planes” para exponer sobre la necesidad de contar en el establecimiento con mayor cantidad de espacio para recreación y actividades físicas. Por Secretaría se tomará el tiempo y se le avisará cuando le quede un minuto de exposición. Señora Parra, tiene usted el uso de la palabra.

Sra. Parra: Buenos días a todos, estoy acompañada por el vicedirector, señor Roberto Moras. Nosotros vamos a tratar un tema muy puntual que es la necesidad de un lugar físico para el esparcimiento y juego de los niños. Los niños de las zonas rurales tienen más oportunidad de movimiento y exploración del medio pero sus contactos sociales están limitados. Consideramos que la comunidad tiene cubierta su escolaridad desde el nivel inicial hasta el polimodal. El nuevo edificio del jardín tiene capacidad para 75 alumnos en cada turno y la Escuela N° 49 “Vicente López y Planes” cuenta con los salones adecuados para su EGB, compartiendo cuatro de los mismos con el polimodal. Pero la necesidad urgente que tenemos es que contamos con un patio muy pequeño -que si lo desean lo pueden recorrer y ver- y esta escuela fue proyectada en principio para aproximadamente 100 alumnos, como escuela rural, pero con el paso del tiempo fue creciendo y cuenta en la actualidad con casi 500 alumnos. Esto hace que se presenten riesgos en los recreos. El otro problema que tenemos en nuestra institución es que no contamos con un gimnasio para las actividades de educación física, debiendo hacerlo en terrenos que nos ceden los vecinos muy generosamente o en este mismo lugar. De esta manera no se cumple con los lineamientos curriculares previstos por la ley federal de educación. Esta escuela integra la red comunitaria y apoyamos el proyecto que la red comunitaria elevó al Consejo Escolar solicitando la creación de un gimnasio.

-Reassume la Presidencia el concejal Pagni. Continúa la

Sra. Parra: El lugar, a pesar de ser tan hermoso, tampoco cuenta con espacios de recreación y esparcimiento tan importantes para el desarrollo integral de las personas y por ese motivo consideramos necesaria la creación de una plaza que permita nucleamiento y socialización de chicos como así también de padres, dificultado esto por las distancias y las características culturales. Para esto se necesitaría adquirir un terreno porque no se cuenta con ninguno que sea fiscal; en el mismo se podrían ubicar juegos, cancha de básquet, etc, generando distintas actividades necesarias para la salud física y mental como así también poder disfrutar de un lugar de encuentro.

-En el momento comienza a sonar la sirena del cuerpo de bomberos de Sierra de los Padres, cuyo edificio es contigua a la Escuela N° 49, constituida como recinto de sesiones del H. Cuerpo. A dicho efecto dice el

Sr. Moras: Señores concejales, no sé si quieren que paremos un segundo.

Sr. Presidente (Pagni): Preferiría que esperemos a que la sirena deje de sonar. ¿Nos podría explicar el sentido de la misma?

Sr. Moras: Cómo no. Posiblemente haya habido algún incendio o accidente. Es de los bomberos que están frente a la escuela.

Sr. Presidente: Vamos a hacer un breve cuarto intermedio entonces.

-Siendo las 11:05 se pasa a cuarto intermedio.

-A las 11:07 se reanuda la Banca Abierta. Continúa la

Sra. Parra: Bien. Apoyamos las mociones presentadas por la sociedad de fomento en cuanto a frecuencia de transporte y costo del mismo. Le voy a conceder el uso de la palabra al vicedirector, señor Roberto Moras.

Sr. Moras: Señores concejales, otra de las problemáticas que hemos detectado los docentes desde hace varios años es el escaso contacto que tiene el alumno con lo escrito, con el libro. Lo notamos nosotros por su falta de estímulo, por su pobreza de lenguaje, en algunos casos se podría hablar de un metalenguaje. Al detectarlo podemos afirmar que el alumno no tiene contacto con el libro porque está muy lejos de los lugares en los que tienen que estar los libros que es la Biblioteca Pública. En Laguna de los Padres funciona la Biblioteca Pública Municipal, que es excelente pero con el agravante que está dentro de Laguna de los Padres y la frecuencia del transporte que llega hasta ahí no es todo lo deseable que debería ser y entonces los alumnos no pueden llegar hasta allí. Esto se pidió a Municipalidad pero el pedido fundamental fue que se acercada la Biblioteca a la Ruta 226 donde quedaría equidistante a las comunidades educativas de la zona. Esto se denegó y se ofreció el “cajón itinerante”, que es un cajón con libros que se deja por el término de un mes en las escuelas, y si bien es cierto que esto es importante no es lo correcto. El niño debe estar en ese ámbito, estar frente a los libros ordenados por temas y autores y solicitar lo que realmente necesita, que quizá en el cajón que se deja en la escuela no está. Nuestra inquietud -ya que no se pudo trasladar la Biblioteca a un lugar equidistante- es ver de qué forma podríamos acercar más esa Biblioteca a las comunidades educativas de nuestra zona. Otro tema es que, a los fines educativos y ante la imposibilidad económica para trasladarnos a diferentes lugares tanto de la ciudad como de los alrededores, necesitamos conocer nuestra identidad y así comenzar a querer nuestro terruño. A este efecto sería muy importante contar en la Delegación de Sierra de los Padres con un transporte escolar para uso de las distintas instituciones de la comunidad. Otra de nuestras inquietudes, que es un pilar importante, es la salud de nuestra población y es por eso que solicitamos -si es posible- que nuestra salita de primeros auxilios, que está en El Coyunco, en el acceso a Sierra de los Padres, pudiera funcionar las 24 horas para hacer más eficiente el servicio.

-Aplausos de los presentes. Continúa el

Sr. Moras: A la vez también le solicitamos algo que se nos está haciendo una problemática, que es la atención psicológica y odontológica del alumno. Solicitamos todo esto, señor Presidente, señores concejales, porque la población de la zona de Sierra de los Padres ha crecido enormemente; ya las demandas que nos hacen a la escuela nos han superado y por eso queremos pedir a los demás que nos ayuden en esta tarea ímproba. Los elementos de odontología que se necesitarían -según me comentaba una colega de la Escuela N° 46- los tienen ya para cederlos, faltaría el odontólogo para esa tarea tan importante para nosotros. Este es un deseo que ojalá lo veamos concretado lo más pronto posible. Gracias, señor Pagni; gracias, señores concejales.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Gracias por vuestra presencia. Reitero que todo lo que acá se exprese va a ser desgrabado y se va a girar a las Comisiones correspondientes.

-Es la hora 11:11